

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 10-06-2025 10:51:41

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-188-AG25

SEÑOR (ES) : OMEGA CHILE INGENIERIA SPA

RUT : 77.805.390-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de estudio calculo estructural para la construcción de dos letras volumétricas y otros

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111614	Servicios temporales de ingeniería	1 Global	Servicio de estudio calculo estructural para la construcción de dos letras volumétricas y otros, de acuerdo a lo detallado en imágenes y anexos adjuntos		588.000,00	0,00	0,00	588.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto \$ 588.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 588.000	19% IVA \$ 111.720	Total \$ 699.720

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.31.02.002.014 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.31.02.002.014

Observaciones:

Servicio de estudio calculo estructural para la construcción de dos letras volumétricas y otros, de acuerdo a lo detallado en imágenes y anexos adjuntos: 3704-188-AG25 dirigida a OMEGA CHILE INGENIERIA SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-57-PC25 / 215.31.02.002.014)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>